

HERALDO DE BALEARES

DIARIO LIBERAL CONSERVADOR

NUM. 165

AÑO I

Palma—Martes 8 de Agosto de 1897

Teléfono núm. 190

Edición para Palma

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

EN 1.ª PLANA	EN 2.ª Y 3.ª	EN 4.ª
por cent. cdo.	por cent. cdo.	por cent. cdo.
Plas. 0'08	Plas. 0'06	Plas. 0'04

REBAJAS convencionales a los señores suscritores

Número suelto

5

CENTIMOS

Número suelto	En España	Ptas. 1'25	Trimestre	Plas. 3'75
	En el extranjero	2'50		7'50
	En el Ultramar	2'25		6'75

REDACCION Y ADM. HOSPITAL 1

BASTONES

Se ha recibido una colección completa en la Bastonería de Cucheri (Borne).

CAÑAS BLANCAS Y DE COLORES PARA BASTONES DE MANDO

Palassant, Rottem, superiores

JUNCOS, BEJUCOS LABRADOS Y LISOS

Bastones de Ebano (Camagon) labrados en la provincia de Abra.

CONCHA Y CAREY

Magníficos bastones

Aprovechar la ocasión

Se garantiza la legitimidad de origen

PRECIOS ECONÓMICOS

BORNE—CUCHERI—BORNE

Almacenes Montaner

2 Sindicato — 2
En la casa que vende más barato y ahora por ser FERIA DE TEMPORADA se expenden géneros de confianza a PRECIOS CASI DE BALDE. Quien quera comprar BUENO BONITO Y BARATO nada sin demora a visitarlos.

ALMACENES MONTANER
2 — Sindicato — 2
Se acaban de recibir trajes de baño para Señora preciosos modelos a 6 pesetas.

Los calendarios de "El Liberal"

El Liberal Palmesano diario en extremo revisor, tiene ya hecho el escrutinio de las primeras elecciones generales que en Mallorca se libren en tiempos liberales.

Aparte de los tres puestos que formaran la mayoría, ha señalado a las minorías dos puestos, designando las personas. Los diputados de oposición serán según el D. José Quintanilla y el Sr. Conde de San Simón.

Para que los rumores tengan el carácter de oficiales, anoche El Liberal pregonó a priori el triunfo de la candidatura del silvestra que se presente.

El órgano de Maura, no tiene para nada en cuenta la voluntad de la opinión.

Con un gobernador de pan llevar, basta y sobra para disponer a su antojo del censo electoral, habrase dicho.

Qué grato es hacer cuentas galanas y no contar para nada con la huespeda, como dice el proverbio!

Edifica el Liberal sus planes sobre tierra movediza, y el menor accidente, puede dar al traste con su obra.

El partido conservador, por disciplina y por agradecimiento a su jefe Sr. Conde de Sallent, luchara con todos y contra todos, y no tolerara que se arrancan actas en blanco, con los cuales suelen hacer los fusionistas el milagro.

Los conservadores irán a la lucha, unidos y compactos, y demostrarán que cuando a una causa justa, la alienta una voluntad decidida, es invencible.

Déjese pues de calendarios El Liberal Palmesano, que a nada conducen, si se des cuenta el ridículo en que coloca a sus amigos, y no sueñe con cartas, que solo existen en su fantasía exaltada, y en su pecaminosa intención, que hace se le antoje todo, disidencias.

Extranjero

Defensa del Imperio.—Inglaterra y sus colonias.—Rhodes condenado.—Otravez The Tacte Sam.—La «season» en Londres.—Gran baile en «Dochester House».—«The State Concert».—Duques de Devonshire Ball.—Otros baile y reuniones.
Londres, 28 Julio.—Pasado ya todo aquel desdoro de ostentación, riqueza, entusiasmo y público regocijo con que este pueblo ha conmemora-

do el jubileo de su Reina, solo queda y sobrevive lo que comunica savia y estabilidad a los pueblos esto es, la obra de sus estadistas, los proyectos patrióticos que han sucedido durante la era victoriana, desde Melbourne hasta lord Salisbury, aparte de los múltiples progresos y grandiosos perfeccionamientos con que esos eximios y prclaros políticos han abrigado la historia de su país que, por harto sabidos, huelga mencionar.

Dos son los resultados y éxitos que darán carácter eminentemente impercedero a la conmemoración nacional: el primero, no por previsto de menos importancia, se ha puesto bien de relieve en la revista naval de Spithead, donde se ha patentizado la incontestable superioridad naval de Inglaterra respecto de los demás poderes; y el segundo, la estrecha concentración de afectos, intereses y reciprocos ideales que unen a este país con sus colonias; afirmándose mas y mas en aquellas los sentimientos de gratitud y lealtad hacia la metrópoli.

En todas las muchas y repetidas fiestas, banquetes y públicos agasajos con que han sido favorecidos los primeros ministros de las Colonias, y en cuantas ocasiones han tenido éstos de interpretar los sentimientos y aspiraciones de las mismas, se ha fundido en uno solo los anhelos que aquellas sienten por que llegue un día, tal vez no muy lejano, de verse consolidada la política colonial de Inglaterra, constituyéndose una federación imperial.

Que esta ideal no es mera concepción platónica, lo prueba el hecho de estar en vías de consumarse la federación de las colonias en el Sur del Africa y de los Estados de Australia, y el hecho bien significativo de haber regalado la colonia del Cabo con motivo del jubileo un magnífico acorazado de primera clase como homenaje a la Metrópoli, ejemplo que sin duda será seguido por las demás colonias.

Después de apasionadas polémicas sostenidas con singular encono, ya en la Prensa, ya en el Parlamento y plataformas públicas, se ha desenredado y resultado el laberinto que dió en llamarse invasión en Transvaal: El comité parlamentario reformado al efecto ha sentenciado y ha censurado y condenando la conducta seguida por Mr. Rhodes, como primer ministro de la colonia del Cabo, comprometiéndole la paz de su país, al convertirse en promotor de la referida invasión; así ha caído del pedestal el que fué un tiempo ídolo popular; todo su inmenso prestigio, su posición como primer ministro de la referida colonia, su fortuna privada, todo ha caído con estrépito; no importa que sus actos hayan sido inspirados por ideas patrióticas; no importa que su país le deba eterna gratitud por su adhesión al Imperio británico de la Rhodesia, por su heroico comportamiento en la última campaña de los Matabels. ¿De qué sirven a los hombres la pristina e imaculada pureza de sus ideales, cuando el Dios éxito les niega sus caprichosos favores?

A pesar del universal beneplácito y general coro de alabanzas con que fuera recibido el último tratado de arbitraje celebrado entre Inglaterra y los Estados Unidos, se han enfriado las relaciones diplomáticas entre ambos pueblos; el partido jingo, tan propenso a las impertinencias ha hecho de las suyas, y la opinión sensata de ambos países se alarma ante las desmedidas insensateces de una masa considerable de aquel país.

El insigne estadista lord Salisbury no consideró digno de un *casus belli* su actitud provocativa por demás en la cuestión de Venezuela; y el no menos insigne hombre de Estado y patriota ilustre que dirige los destinos de España tampoco ha visto en la incongruente y falaz actitud de la gran República, en lo que a Cuba concierne, motivo suficiente para un *casus belli* con el clásico país de los pigs Morgan, Cails y compañía; más ahora resulta que la tan laberintica cuestión de

la pesca de focas en el mar de Behring sale otra vez a la superficie, y Mr. Mac-kinley por medio de su Bismarck diplomático Mr. Sherman, conmina y acusa de mala fe a Inglaterra, así como de ser la causa de haberse casi extinguido la tan preciada piel de foca etc., etc. No sabemos lo que dirá a todo esto el *solidstateman* lord Salisbury; de presumir es que conteste con evasivas; los peletesos y traficantes ingleses continuará lucrán dose, y las bellas hijas de *Thon Bull* adornándose con tan preciada piel... y hasta otra.

La *season* está inspirando y se despidiendo con toda la brillantez y alegría de esta memorable año; citar los bailes, reuniones, *partys*, que se han sucedido con prodigiosa fecundidad, sobre todo a raíz del *jubily day*, sería punto menos que imposible; entre los mas notables de la pasada semana merecen los honores de ser recordados los de la duquesa de Buccleuch, marqueses de Londonderry, lady Hattington, lady Calthorpe y el concierto celebrado en Buckingham Palace.

Uno de los más lucidos y brillantes bailes de la *season* ha sido sin duda el celebrado en Dorchester House, una de las más suntuosas mansiones de Londres, con sus marmóreas escaleras, su grandiosa galería, convertida en fantástico jardín, donde crean y florecen plantas de todos los climas, desde la gallarda palmera hasta las flores más delicadas y fragantes; el salón de baile, con sus paredes tapizadas de raso rojo, y, por último, embellece y adorna tan señorial mansión un verdadero museo de cuadros, donde las mejores firmas tienen su representación.

Lady Grey, con su encantadora hija lady Victoria, recibía a la brillante concurrencia; la Familia Real estaba representada por la Princesa de Gales, en quien los años solo pasan para aumentar sus proverbiales encantos; iba de negro, luciendo hermosas joyas, acompañada por el Príncipe y Princesa Victoria; el duque y la duquesa de York, así como la duquesa de Teck, también honraban con su presencia la señorial mansión, pudiendo admirarse como una de las más conspicuas bellezas allí presentes a la Princesa Luisa y a lady Warwick, que aparecía radiante de hermosura, de blanco salpicado de brillantes, con cintas de azul pálido alrededor del cuerpo; sus joyas eran perlas, turquesas y brillantes.

Otra de las páginas más brillantes de la presente *season* ha sido la *Garden Party* que los duques de Devonshire han dado en su regia mansión, conocida por *Devonshire Palace*. Allí se congregó a flir de la aristocracia inglesa; la duquesa de Devonshire cuyos amores de la infancia con el actual duque de Devonshire ilocan a los límites de lo romántico, y que no por impulsos de su corazón, sino por azares de la vida, fué un tiempo duquesa de Manchester, es, sin disputa, una de las figuras que más realzan y abrigantan la sociedad inglesa.

Hacia los honores a sus egregios invitados con esa clásica y singular distinción que son patrimonio exclusivo de tan egregia dama, la cual lucía elegante traje de seda gris pálido con bordados de plata.

Asistieron además, a esta brillante fiesta, la Princesa Ednardo de Sajonia Weimar, a quien acompañaba el Príncipe, con sombrero de flores violeta y oro; la duquesa de Cleveand, de raso blanco salpicado de encajes blancos; la duquesa de Portland lucía falda blanca con adornos de museina y sombrero blanco con claveles; las duquesas de Buckingham y Chandos, de azul pálido; la duquesa de Montrose, de seda verde con encajes blancos; la duquesa de Newcastle, de seda gris pálido con grupos de flores; la duquesa de Buccleuch, de seda negro; la condesa de Cadogan, de raso negro con encajes blancos.

No tan espádido como era de esperar estuvo *the Queens Concert*; es evidente que a causa de la gran afluencia de representantes coloniales y extranjeros, se han visto postergadas buen número de personas, habituales concurrentes a los *Drawing rooms* y *Royal Balls*, donde, por lo general, siendo hijo de un Par o miembro del Parlamento, y contando con influencias, la admisión es segura; no así en los llamados *State Concert* ó *Queen's Concert*, donde la etiqueta palatina es muy rigurosa, pues sólo son invitados los Pares, sus señoras y los grandes personajes. Por eso ésta, aunque la concurrencia sea menor que en otras funciones pasa, y no sin razón, por ser una de las más solemnes funciones palatinas.

INTERVENS.

Cuba

Generales que han regresado de la Isla de Cuba
Desde que principió la campaña Estadística de «El Imparcial»

- TENIENTES GENERALES
- 1 D. Luis Pardo.
 - 2 D. Federico Ochoa.
 - 3 D. Enrique Bargas.

- 4 D. Alvaro Suarez Valdés, ascendido.
- 2 D. Andrés González Muñoz, idem.

- GENERALES DE DIVISION
- 1 D. Juan Salcedo.
 - 2 D. José Jiménez Moreno.
 - 3 D. José Lachambre.
 - 4 D. Emilio March.
 - 5 D. Pedro Pin.
 - 6 D. José García Navarro, ascendido.
 - 7 D. Cayetano Melguizo, idem.
 - 8 D. Ramón Echagüe, idem.
 - 9 D. Francisco Fernández Bernal, idem.
 - 10 D. Nicolás del Rey, idem.

- GENERALES DE BRIGADA
- 1 D. Braulio Ordoñez.
 - 2 D. José Aizpurua.
 - 3 D. Juan Madon.
 - 4 D. José Macón.
 - 5 D. Rafael Suero.
 - 6 D. Jaquín Albacete.
 - 7 D. Pedro Cornel.
 - 8 D. Enrique Solano.
 - 9 D. Francisco Cañella, ascendido.
 - 10 D. Rafael Ibáñez Aldecoa, idem.
 - 11 D. Gonzalo Fernández Serán, idem.
 - 12 D. José O iver, idem.
 - 13 D. Eduardo López Ochoa, idem.
 - 14 D. Gabriel Galabert, idem.
 - 15 D. Tirso Albertí, idem.
 - 16 D. Francisco Galbis, idem.
 - 17 D. Juan Hernández Ferrer, idem.
 - 18 D. Manuel Nario, idem.
 - 19 D. Julián Suárez Inclán, idem.
 - 20 D. José Ximénez Sandoval, idem.
 - 21 D. Santiago Díez de Cevallos, idem.
 - 22 D. Angel Alonso, idem.
 - 23 D. Eduardo Losas, idem.
 - 24 D. Salvador Arizón, idem.
 - 25 D. Diego Figueroa Hernández, idem.
 - 26 D. Julio Fuentes, idem.
 - 27 D. Tomás Pavia, idem.

Hay se compone el ejército de Cuba de los siguientes generales.

- TENIENTES GENERALES
- D. Valeriano Weyler, general en jefe.
 - D. Francisco Girón.

- GENERALES DE DIVISION
- 1 D. Juan Arolas, ascendido.
 - 2 D. José Bosch, idem.
 - 3 D. Agustín Luque, idem.
 - 4 D. Atencio Linares Pombo, idem.
 - 5 D. Federico Alonso Gasco, idem.
 - 6 D. Juan Goloy, idem.
 - 7 D. Luis Prats, idem.
 - 8 D. Wenceslao Molins, idem.
 - 9 D. Adolfo Jiménez Castellano.
 - 10 D. Francisco Loño.

- GENERALES DE BRIGADA
- 1 D. Isidoro Aguilar.
 - 2 D. Carlos Barraquer.
 - 3 D. Julio Domingo Bazán.
 - 4 D. Jorge Garrich.
 - 5 D. José García Aldaye.
 - 6 D. Cándido Hernández de Velasco, ascendido.
 - 7 D. Enrique Ibore Aguiraz, idem.
 - 8 D. Emilio Loño.
 - 9 D. Luis Lopez Ballesteros.
 - 10 D. Ignacio Montaner.
 - 11 D. Luis Moncada, ascendido.
 - 12 D. Luis Molina Oivera, idem.
 - 13 D. Andres Maroto.
 - 14 D. Juan Manrique de Lara, idem.
 - 15 D. Calixto Ruiz Ortega, idem.
 - 16 D. Vicente Corzá ez Ruberte, idem.
 - 17 D. Enrique Sguro.
 - 18 D. Francisco Oregón.
 - 19 D. Emilio Serrano Altamira.
 - 20 D. José Toral y Velázquez.

De la provincia

Menorca
En la junta general ordinaria últimamente celebrada por «La Eléctrica Mahonesa» se acordó separar un dividendo activo de 15 pesetas por acción y adquirir una máquina a vapor y un Dinamo de gran potencia.
El director de «La Eléctrica» nuestro amigo querido sr. Andreu fué muy felicitado por la brillante de su gestión.
—Ha cesado en el cargo de profesor del convento del Sagrado Corazon de María de Mahón sor Filomena de Santa Rosa Moína quien sustituye sor Buenaventura de S. Antonio Guin.
Es esperado en Mahón el Obispo de aquella Diócesis.
—Trátase de mejorarse el plan de enseñanza municipal de escuela de música.
«La Marítima» sociedad Mahonesa de vapores

ha acordado repartir un dividendo activo de 25 pesetas.

Trátase fundar en Mahón una sociedad de cazadores con el objeto de cumplir y hacer cumplir las prescripciones de la ley de caza.

Desde el día 29 se encuentra en Mahón el Alcalde señor Barón de las Arenas. En el mismo vapor vino el señor Barón de Lluriach. El capitán de infantería señor Plaza Alberti el teniente señor Mascareñas y el Administrador de Consumos señor Canet.

En la tarde del viernes entró de arribada en Mahón, procedente de Argel el crucero de guerra francés «Forbin» de 1.900 toneladas y 6.000 caballos de fuerza. Monta 16 cañones y va servida por 216 plazas al mando de su comandante Mr. Lamson.

El «Forbin» salió de Argel el miércoles llevando á remolque el torpedero «Dague».

Encontrándose á unas 60 millas de Tolon, el Temporal rompió las amarras y el crucero le hizo saber por medio del telégrafo de banderas, que le aguardaría en Mahón y que le telegrafiará en caso de arribar á otro puerto para ir á prestarle auxilio.

El día 24, habiendo sabido que dicho torpedero había fondeado en Biniancolla, y que no podía ganar este puerto por causa de averías en la máquina, el «Forbin» ha salido á las 10 y media para ir en su busca, mientras que un señor oficial del «Dague» llegaba á esta ciudad por tierra, para prevenir al Comandante del crucero.

Es probable que conduzca dicho torpedero á este puerto para embarcar al oficial y proveerse de lo que pudiera hacerle falta.

Durante el mes de Julio la Administración Depositaria de Hacienda del Partido de Mahón ha ingresado Pesetas 33098 83 y ha pagado 12894 85.

Ibiza.—Con objeto de pasar una temporada con su familia y regresar de nuevo á Méjico donde se halla establecido ha llegado á Ibiza D. José Ferrer y Rodríguez.

En la iglesia de Santo Domingo se celebrarán en breve solemnes funerales que los amigos del malogrado joven D. Adolfo González costean, lo cual demuestra las muchas simpatías que con cuantos lo trataron supo captarse el finado.

En la subasta celebrada para arrendar los puestos en que han de colocarse las sillas, en las calles del Dos de Mayo y Muelle, durante las fiestas de la conquista, fué adjudicada al mejor postor por la cantidad de 150 pesetas.

Victima de una fiebre tifoidea falleció ayer D. Margarita Guevara, esposa del ilustrado capitán de la marina mercante D. Juan Prats.

Dicha muerte ha sido muy sentida entre las familias que se honraban con la amistad y trato de la finada.

Descanse en paz la que durante su vida fué modelo de madre y esposa y reciba D. Juan Prats el testimonio de nuestro más sentido pésame.

Va disminuyendo notablemente la enfermedad variolosa que tantas muertes ha causado en esta isla.

En estos últimos días han sido dados de alta muchos enfermos, lo cual hace se abrigue la esperanza de que á no tardar hoja han desaparecido por completo tan terrible azote.

En una circular del Sr. Delegado de Hacienda de esta provincia, se ha recomendado á todos los alcaldes de los pueblos de esta isla que si antes del día 8 del corriente mes de Agosto no se han remitido los proyectos de los repartos de los impuestos de consumos será obligado á mandarles plantones.

cillas de cebada, una sobrasada, algunos huevos y varias granadas.

El Juicio

Tanto el procesado como la defensa han negado los hechos de autos, mas en vista de ellos y de las declaraciones prestadas por el tío de aquel y demás testigos, el Sr. Fiscal ha formulado sus conclusiones declarando á Felipe Seguí autor de ambos hurtos y pidiendo para el primero dos meses y un día de arresto mayor y un año, ocho meses y veinte y un día de presidio correccional para el segundo.

La defensa, á cargo del abogado D. Juan Sampol ha solicitado la absolución libre para su defendido, y el señor Presidente ha declarado concluso el juicio para dictar sentencia.

Para el día cinco del corriente está anunciado otro juicio oral para ver la causa seguida por hurto contra Antonio Llabrés, y para el día siete, el juicio civil de los autos seguidos por D. Sebastián Obrador contra D.ª María Caldentey.

ESTAFETA TAURINA



Abro esta sesión con una noticia por la que debe vestir luto la buena afición.

La Almodaina publica un telegrama dando cuenta de la muerte del Gallo.

Con Fernando Gomez muere toda una escuela.

La de la verdad.

Ninguno con más frescura se abría de pereal en la cara de la fiera, ninguno como el cambiaba los terrenos y quebraba.

En Palma tenia muchas simpatías.

Domingo Blanco el popular redactor El Imparcial de paso en Cordoba hablo con el diestro Guerrita.

Banco pone en boca del segundo de los califas cordobeses las siguientes palabras:

Al pasar por esta capital me ha detenido en ella algunas horas y he visitado á Guerrita en su casa de la calle de Capuchinas.

Recibíome el famoso torero con exquisita amabilidad. Vi que la herida que recibió en la mano está casi cicatrizada, pero aun no ha recobrado el diestro el juego de los músculos.

Quando le visité se estaba lavando la herida con agua fenicada.

Pregunté al Guerra que cuándo reanudaría sus faenas.

El día 5 de Agosto—me contestó—torearé en Vigo y después lo haré en San Sebastián, Salamanca y Valladolid. Me ha molestado mucho que las empresas crean que no he querido torear.

No he ido á Valencia, ni á Pamplona, porque tenia la mano inútil. Hubiera dado doce ó quince mil duros por poder ir á cumplir mis compromisos.

Además de tener la mano mala he estado enfermo, porque esto de no menearme, ni montar á caballo, ni viajar, ni torear, me sienta mal. Estoy hecho mucho á ir y venir y me mata el reposo á que no me acostumbraré nunca.

Nadie puede dudar de mi buena fe, pues si quisiera retirarme de los toros lo hubiera hecho sin pretextos. La prueba de ello es que aunque no firmada tengt casi ultimada mi contrata con la nueva empresa de Madrid.

Hablamos después, de la corrida organizada por El Imparcial á favor de los soldados y en la que Guerra nos prestó generosamente su concurso.

Nunca—me dijo el popular espada—nunca he brindado con más gusto que cuando lo hice ante el palco de los pobres chicos soldados de Cuba. El que ha estado en la Habana, como yo, que allí tuve una cogida, sabe que allí nos odian. Por eso aprecio como á mis hijos á los pobres soldados que van allí á dejarse la piel.

La Alternativa

Tiene aquí la discusión latente hoy sobre alternativas interés por haberse dicho si la tenia ó no Gavira.

Luis Mazzantini pretendia no haberla tomado en Madrid.

El Nacional exhuma el siguiente cartel: Gran corrida extraordinaria y fuera de abono

que se verificará (si el tiempo no lo impide) el jueves 29 de Mayo de 1884 en la que tomará la alternativa el espada Luis Mazzantini

Siguen los demás pormenores de rigor—y más abajo se lee con todas las de la ley:

Espadas

Rafael Molina (Lagartijo) y Luis Mazzantini que alternará por primera vez en esta plaza.

Famosos son los quites de Mazzantini, pero lo

que es por esta vez parecemos que ha de ser un apuradillo para hacerse el quite á sígo

El Corral

Son los toros á mi ver como los buenos melones; sabemos sus condiciones

Los seis Mazpules que han de correr en el mingo son bien plantados y se conoce por el te y por la facha, que no los iba mal en la lidia porque están bien de carnes y mejor de cuernos, menos uno que se astilló el pitón derecho y lleva en el espaldar el número 54.

Es uno de los más hermosos del corral.

Por las apariencias tiene la edad del momento.

Pero no me dan Vds. crédito. Los empresarios gente amable y los permitirán que forme un corral propio.

A mi me han parecido los toros de recibidos, eso, con verlo basta.

Cartera de Mallorca

Sóller

Es un hecho el viage al «Torrente de Pa» El «Leon de Oro» que saldrá de Sóller el día 5 de las 5 de la mañana después de la misa de camión que se celebrará frente al Oratorio de S. Raimundo de Peña Fort.

El precio del pasaje sera de seis reales vuelta.

Por cuenta de la empresa han sido colocados en el cauce del torrente escalera que facilitará su asiento.

En la plazuela que forma el torrente de desembocadura se instalarán varias fondas bulantes que harian comidas á precios económicos.

El Soller da cuenta de haber presentado dimisión del cargo de Secretario de aquel Ayuntamiento D. Juan Bautista Enseñat fundado en motivos de salud. El Ayuntamiento admite la renuncia del Sr. Enseñat en la última sesión anunciando la vacante para que pueda ser reemplazada en el plazo de 20 dias.

El Sr. Serra y Cardona conocido autor de varios pasodobles de actualidad ha solicitado la dirección de la banda popular de Sóller.

La Puebla

El partido fusionista ha sufrido un nuevo revés.

El que fueran anuladas las elecciones de La Puebla era para ellos cosa de mucho empeño.

Se trataba de un pueblo importante y de un señor Socías y Cairny.

La ley y la justicia ha triunfado y han dado el polvo las pretenciones de los liberales.

Por R. O. del día 22 del pasado Julio han declaradas válidas las elecciones de La Puebla.

BALEARES

Información del HERALDO

Alaró.—Han sido denunciados al Sr. Alaró de esta villa dos vecinos de la misma los cuales fueron sorprendidos apacentando ganado en propiedad ajena careciendo del correspondiente permiso de su propietario.

Ibiza.—Por la guardia civil de esta villa han sido recogidas varias armas de fuego de tantos vecinos los cuales carecían del permiso de arma.

MARITIMAS

A las seis y media ha salido para la mar rumbo á Levante el yacht «Salvador» de la pañía Tabacalera.

Poco despues ha entrado en nuestro puerto procedente de Alicante é Ibiza el vapor «San José» portador del correo y pasaje de ambos puertos.

En él han venido el distinguido general de división D. José Oiver acompañado de su hijo el teniente coronel de ingenieros Sr. Castro Alférez de navio D. Antonio Ferragut.

También ha sido portador de los 6 Matas que deben lidiarse el próximo Domingo en la plaza de Toros.

Entre la carga figuraban 6 cabezas de ganado vacuno y 200 de lanar destinadas al consumo público de esta ciudad.

Durante las últimas 24 horas no ha habido en el puerto ninguna embarcación de vapor.

Para Almería se ha despachado la «San José» patrón Alberti con efectos y pasajeros.

Para Barcelona ha salido á las 5 de la mañana con dirección á Barcelona el vapor «Belver» llevándose numeroso pasaje.

En el mar embarcado D. Martín Pon el teniente coronel Sr. Gonzalez, los capitanes Sr. Moragues ayudantes que han sido de la escuela general Ahumada, D. Nicolás Siquier y su esposa el comerciante D. Jaime Ferrer presbítero organista de San Jaime D. Nicolás y D. Casido Zabala.

También ha embarcado con destino á Almería el teniente de infantería recién llegado D. Pedro Martínez el cual pasa á la corte para sufrir una operación quirúrgica.

El mejor preparado para el estómago Elizir á la Inclinina Grol; véase el anuncio en la 4.ª página.

Gremio de Farmacéuticos

Se convoca á los Sres. Farmacéuticos para la reunión y junta de desagracios, que el día 29 de Agosto y á las cinco de la tarde tendrá lugar en el Colegio Médico-Farmacéutico.

Palma 29 de Julio de 1887.—El Síndico Sureda Literas.

Edición de la tarde

DOMINGO

REVISTA ILUSTRADA DE LA CORRIDA

La publicará el



minutos después de terminada.

Se admiten á precios convencionales, anuncios y reclamos.

Tirada de la revista del Domingo 7,000 ejemplares

PALMA 3 DE AGOSTO DE 1887

La mina «Virgen del Puig»

El señor Molina ingeniero jefe del distrito minero ha informado al Gobernador que del reconocimiento practicado por el ingeniero don Ignacio Vidal en la mina cuyo nombre sirve de epigrafe á estas líneas resulta que la causa de las dolorosas desgracias, fué debido haberse abierto la comunicación con las labores abandonadas, por medio de una galería que se estaba practicando en el ángulo Oeste del pozo único, que existe en la mina y que por dicha abertura salieron las aguas y gases que se allaban almacenadas en las labores antiguas, invadiendo las que se encontraban los operarios.

La galería indicada no debió por ningún concepto abrirse sin tomar antes las debidas precauciones y por lo tanto hubo imprudencia ó al menos impericia por parte del Director, si es que ignoraba á donde se dirigía.

En el Boletín Oficial de hoy se publica una circular haciendo saber á los concesionarios ó explotadores de minas de esta provincia, que en el término de ocho dias á contar desde hoy, dan cuenta por conducta del señor Ingeniero jefe del distrito de las cualidades y condiciones que han de reunir las personas que estén al frente de los trabajos mineros.

Al mismo tiempo el señor gobernador ha ordenado que con toda urgencia se inserte en el Boletín Oficial el Reglamento de policía minero de 15 del mes próximo pasado en extremo importante para prevenir accidentes como lo ocurrido hace pocos dias.

De él entresacamos el capítulo 2.º referente á prevención de inundaciones, hundimientos, incendios y explosiones que consideramos de la mayor concurrencia el darlo á conocer.

Art. 17. Los explotadores de minas deben recoger con esmero todos los datos relativos á la situación, extensión y profundidad de las labores antiguas y de los depósitos naturales de aguas (fallas y cuevas acuíferas) que puedan existir en el perímetro ó en la profundidad de sus concesiones.

Art. 18. El sondeo en mineral ó en estéril es obligatorio siempre que se pueda sospechar la existencia de masas de agua en la proximidad de las labores.

El número, la longitud y la disposición de los sondeos se terminarán por la dirección de la mina con arreglo á las circunstancias locales, teniendo especialmente en cuenta el espesor y la com-

posición de las capas del terreno, la dureza del mineral y de las rocas que debon perforarse, la disposición de los frentes de arranque y la altura presuminada de las aguas cuyo encuentro se teme.

Art. 19. Durante los trabajos de sondeo se tomarán todas las precauciones y se tendrán preparados los medios de preservar á los obreros de cualquier peligro, dando cuenta el vigilante designado al capataz, antes de la entrada de cada relieve, del estado de los sondeos, y llevándose un cuaderno en que diariamente se consignen las condiciones de las labores y las precauciones anotadas.

Art. 20. Los pozos, galerías y tajos de arranque se fortificarán en caso de que el terreno sea poco consistente, y los vigilantes de la mina revisarán semanalmente las labores para cerciorarse de que no han cambiado en ellas las condiciones de seguridad, y en caso contrario, dar cuenta de lo que noten.

Art. 21. Para prevenir los incendios subterráneos queda prohibido instalar hogares de ninguna clase ni aparatos capaces de producir chispas en la proximidad de las estribaciones, sin defenderlas contra la posibilidad de su combustión.

En el caso de emplearse locomotoras de vapor con hogar, ó locomotores eléctricas, deberan estar provistas de los medios necesarios para garantizar la seguridad de su uso por las galerías entibadas.

Art. 22. Para evitar en lo posible las explosiones en todas las minas de combustibles, aunque no tengan grietú, se adoptaran las precauciones que prescriben los artículos 75, 90, 91 y 98, siempre que hayan fundado motivo, temores ó probabilidades de encontrar gases inflamables en las excavaciones.

Art. 23. En el caso de emplearse lámparas de arco voltaico, se prohiben las luces descubiertas, debiendo estar protegidas por globos de crisis ó linternas, y llevar una alambra para retener las chispas y pedazos de cristal.

EN LA AUDIENCIA

Ante la Sala de vacaciones y bajo la presidencia del magistrado D. Lorenzo Jacobo de Sánchez, ha tenido lugar esta mañana un juicio oral para ver la causa seguida por hurto contra Felipe Seguí y Crespi.

Antecedentes

El hecho de autos ocurrió el 24 de Diciembre del año pasado en una caseta de campo de las inmediaciones de Pollensa y consiste en el hurto de unas paletas, un candil y un cuchillo. También se acusa al procesado de haber hurto á su tío Francisco, en 29 de dicho mes, dinero varias bar-

Charla que te charla

MINAS

La versión oficial ha venido a confirmar los temores que abrigamos al llegar hasta nosotros la triste nueva de la catástrofe ocurrida en la mina de lignito que se explotaba en Son Fe.

Nueve obreros muertos.... nueve familias á merced de la desgracia sin más amparo que la caridad.

BOLETIN DE VENTAS

La cosa va de veras. El administrador de Bienes Nacionales tiene mucha venta en cartera.

Y á propósito de Boletines. Tres números á la semana no pueden satisfacer las exigencias de publicidad que la Ley ordena.

La Diputación debe estudiar la manera de que el Boletín se publique por lo menos todos los días laborables.

LO DE LA PUEBLA

Otro triunfo del Sr. Socas y Caimari. Los Dioses se eclipsan. El cacique de La Puebla va perdiendo su antigua influencia que solo sirvió para que contra él se organizara un partido potente, que asegura la paz para el porvenir.

LA ALTERNATIVA

Se discute con calor si la da el diestro, ó la Plaza.

La discusión como se ve tiene mucha miga. Tanto, como los telegramas de Perez del feo cuando Perez.

Para alternativa la que han tomado por obra y gracia del Ayuntamiento, los maestros de instrucción pública de los suburbios.

Y cuidado si es elocuente y terco El Liberal Palmesano, cuando le da por callarse. Pero ya hablara, vaya si hablara.

MÁS VALE TARDE.

Se asegura que lo del aumento de sueldos de nuevos maestros no prosperará.

Un fusionista, hombre de grandes recursos encontró en la Ley, por el deseo de que quede temporal la tan decantada información del «Heraldo» frase que tiene estereotipada. El Liberal en sus cajas, —el medio de que

Vuelva el polvo al polvo vuela el alma al cielo, y quede como estaba lo de los maestros

No sabe el fusionista de los grandes recursos el disgusto que nos dá, y el golpe de muerte que recibirá nuestra tan decantada información.

PALMA

En la Central telegráfica se hallan detenidos por falta de dirección los despachos siguientes:

Jacques Rue-Lista telégrafos.

Santander—Petra María—sin señas José Vives.

Grao—Pablo Soler—Arrabal navegación—Matheu.

Valencia—Enrique Puig—Sin señas Victoria.

—En el gobierno civil de esta provincia se ha recibido el siguiente despacho telegráfico.

Ministro Gobernación á Gobierno:

Prevengo V. S. contra noticias que salen de esta Capital por telegrama y telefono sobre orden público, hay tranquilidad en los barrios del Casco solo en algunos barrios del extrarradio hay desde esta mañana excitación, que no ha tomado proporciones que algunos suponen, ni hay noticia oficial de muertes ni otros sucesos anunciados aun en los barrios del extrarradio permanecen hasta ahora tranquilos los que ayer se anunciaban como mas dispuestos para el tumulto.

—El Sr. Gobernador ha dispuesto que el día 3 del actual se verifiquen en Villa Carlos las elecciones para designar á 4 concejales que faltan en aquel Ayuntamiento.

La designación de interventores tendra lugar el Domingo 15 y el escrutinio el Jueves 26.

—La Recaudación voluntaria de la 2.ª Zona del Partido de Manacor se llevará á efecto en los siguientes terminos.

Días, 7, 8, 9 y 10, en Artá 17, 18, 19, 20, 21 y 22, en Felanitx.

—El día 17 del corriente á las 12 y 35 minutos de la tarde tendrá lugar en las oficinas de la Diputación provincial la nueva subasta para el suministro de 77.000, Ks. de pan que se consideraran necesarios para proveer á los establecimientos de beneficencia de esta ciudad durante el corriente año económico.

—El mismo día y á las doce del día tendrá lugar en las mismas oficinas la subasta para el suministro de 4000 litros de judías destinadas al mismo efecto.

—Por el gobierno civil de la provincia se ha concedido hoy permiso para que el próximo domingo pueda celebrarse la corrida de toros anunciada siempre que los dos subdelegados de Veterinaria certifiquen que las reses reúnan las condiciones exigidas para la lidia.

El reconocimiento se verificará ante un delegado del Sr. Gobernador civil.

—El Sr. Gobernador ha delegado en el Sr. Alcalde ó en el concejal que esto designe, la presidencia de la corrida de toros.

Con objeto de poder responder del orden en el día de la celebración de la corrida se han tomado las oportunas medidas para que el domingo se reconcentre en Palma fuerza de la guardia civil.

—El Sr. Registrador de la propiedad de Mahón ha remitido al Sr. Gobernador de la provincia la cantidad de 30 pesetas para ingresar en el fondo de los huérfanos de la guerra.

—La distinguida esposa de nuestro respetable amigo Don Gerónimo Flores Delegado de Hacienda de la Provincia ha dado con toda felicidad á luz á las doce y media de la madrugada una robusta niña.

Enviamos á los padres nuestra cordial felicitación.

—Para celebrar una fiesta en los días 7 y 8 del corriente en el barrio de Génova se ha concedido esta mañana el correspondiente permiso por el Gobierno de la provincia.

—Se han presentado á la autorización del Gobierno civil los reglamentos de la Sociedad titulada «Lealtad» establecida en la calle de los Olmos núm. 54.

—El Sr. Gobernador publica en el «Boletín Oficial» una circular ordenando á los señores alcaldes den cuenta inmediatamente de la que hayan acordado los Ayuntamientos respecto de la suscripción nacional de los huérfanos de la Guerra.

El General Oliver

Bien venido. El bizarro Jefe de la Guardia Civil azote de la mano negra garantía del orden en Madrid y que luchando el comienzo de la guerra conquistó la Faja de General.

El Sr. Oliver se encuentra desde esta mañana entre sus paisanos.

La Redacción del HERALDO envía al Sr. Oliver un respetuoso saludo.

Servicio telegráfico

El conflicto de las zonas.—Reconcentración.—Una batida.

Madrid 3, 10 m.

Los Sres. Azcárraga y Cosgayón en previsión del conflicto de las zonas que amenazaba estallar, conferenciaron extensamente, tomando medidas acertadísimas con el fin de evitar que los amotinados pudieran cometer ninguna clase de abusos.

En la zona de los Cuatro Caminos se colocaron muchas parejas de la guardia civil.

La fuerza reconcentrada viendo que numerosos grupos de gente del pueblo después de gritar desahoradamente apedreando varias tiendas, trató primero de disolverlos empleando para ellos to-

nos templados que al ver que no daban resultado hizo uso de los sables con, á cuyo convincente arguimento los manifestantes se dieron á la fuga.

Más detalles

Madrid 3, 10 m. Mientras se desarrollaban los sucesos descritos en el telegrama anterior, un grupo de cigarreras intentaba bajar por la Cañada y unirse con otros amotinados en un actitud poco tranquilizadora intentaba oponer resistencia á los individuos del cuerpo de seguridad que como la guardia civil había también dado algunas batidas.

Dos compañías de orden público convencidos de que se imponía la necesidad de acudir á medios extremos ya que los amotinados por momentos iban creciéndose, cargaron sobre estos á los que pusieron en completa dispersión después de detener á los más exaltados alborotadores.

A muchos de los detenidos entre los que abundan las mujeres, se les ocuparon botellas de petróleo y otras materias inflamables que según propia declaración debían servir para incendiar varias tiendas, entre las que figuraban las que se conocen con los nombres de «La Federal» y «Punta Brava».

Cierre general

Madrid 3, 10 m. En algunas zonas como en la de las Delicias el cierre de tiendas fué general, no ocurriendo por ventura en esta última, alteración de orden de ninguna clase.

En todos los sitios más peligrosos se habian colocado fuerzas de la guardia civil, en previsión de cualquier disturbio.

En los fiatos de consumos, temiendo sin duda ser víctimas de algún atropello apenas si se exigió derechos de entrada á las muchas mercancías que fueron introducidas.

Los matuteros siempre al acecho de esta clase de sucesos hicieron gran negocio.

Primera conferencia

Madrid 3 10 m. A las nueve de la noche y seguidas por numerosos grupos de amotinados una comisión en la que tenian representación todas las zonas, conferenció extensamente con el Alcalde y Gobernador acordándose después de larga deliberación que el alcalde formularía un decreto en el que se manifestaría que en los fiatos de las zonas no se cobrarían los derechos de las especies y artículos procedentes de las zonas de los exerradios de Madrid y en caso de que se atrevieran á obrar en contra se hecharia nuevo de la fianza que los contratistas tienen constituida.

Tan luego como se hizo publico el resultado de la conferencia los amotinados prorrumpieron en ensordecedores vivas, continuándose en la zona de los Cuatro Caminos los festejos que celebraban con motivo de la verbena de la Virgen de la Palma y que habian sido suspendidos.

Lance peligroso

Madrid 3, 10, m. Un empleado de la ronda volante de consumos que se impuso á un grupo de mujeres, al que intimó que se disolviera disparando para ello un tiro de revolver, fué acometido por aquellas, costando no poco trabajo á la guardia civil poderle librar de las garras de las exaltadas mujeres.

Varios individuos de orden publico que también dispararon al aire sus revolvers para asustar al grupo de mujeres fueron apedreados por estas.

En grave estado y presentando una herida en la sien derecha, ingresó anoche en el Hospital Civil un individuo conocido en los barrios bajos con el nombre de el Valenciano.

Más precauciones.—Disgustado

Madrid 3, 10 m. Aunque de momento parece haberse conjurado el conflicto, que solo á una extremada prudencia por parte de las autoridades se deba no se derramara mucha sangre, se continuan tomando muchas precauciones, habiéndose reforzada las guardias permanentes que se hallan situadas en la zona de los Cuatro Caminos.

Témese que esta tarde pueda de nuevo alterarse el orden por estar muy exaltadas las cigarreras y negarse en absoluto los vecinos de los extrarradios ha satisfacer nada en absoluto por derechos de consumos.

Las autoridades de conformidad, han acordado

do proceder con mucha prudencia y castigar con todo rigor toda alteración de orden público.

El Sr. Cánovas que con lo sucedido se muestra contrariadísimo, ha ordenado se empleen todos los medios para restablecer la tranquilidad.

Averiguaciones

Madrid 3, 10 m. El Sr. Cánovas del Castillo ha manifestado que no cree que el clero de Madrid haya felicitado á D. Carlos, apesar de lo cual ha encargado al Ministro de la Gobernación que averigüe lo que pueda haber de cierto en este rumor, que según parece circula con mucha insistencia.

Gravedad

Telegramas que acaban de recibirse de Toledo, dicen que aunque ha pasado la noche relativamente tranquilo el cardenal Monescillo su estado continúa siendo gravísimo.

Fallecimiento.—Embarque

Madrid 3, 10 m. Tras dolorosa enfermedad falleció ayer en su casa de Sevilla, el arrojado diestro Fernando Gómez «El Gallo» que tantos aplausos ha conquistado durante su peligrosa carrera.

El domicilio del finado se ve continuamente visitado por numerosos amigos del finado que dedican palabras de consuelo á la atribulada familia.

Desde San Sebastián han telegrafado diciendo que han embarcado los socialistas que habian ido allí con objeto de asistir á la celebración del meeting.

Meeting.—Junta de socialistas

Madrid 3, 10 m.

Desde Londres comunican diciendo que en aquella capital ha quedado constituida una junta de socialistas que tiene la misión de buscar recursos para los anarquistas españoles que han sido desterrados, y negociar al mismo tiempo la libertad de los anarquistas que hoy se hallan presos en el Castillo de Monjuich.

25.000 soldados enfermos

Madrid 3, 10 m. El Ministro de la guerra ha recibido una carta del general Weyler en la que se dice que en la actualidad se hallan en los hospitales de Cuba 25.000 soldados enfermos.

El general Weyler cree que no hacen falta nuevos refuerzos pero estos se hallan preparados para el caso de que el general los pidiera.

Nuevo sorteo

Madrid 3, 10 m. Créese muy probable que en breve se celebre un sorteo de diez oficiales de oficinas con destino á Cuba.

Ordenes de Mr. Taylor

Desde Nueva-York se han dado órdenes á Mr. Taylor para que influya cerca del general Weyler á fin de que no sea condenado á muerte el cabecilla Chiquito.

Un interview

Madrid 3, 10, m. «El Herald» de Nueva York ha publicado un interview que uno de sus redactores ha tenido con Mr. Morgan.

En el interview de referencia entre los muchos disparates que se mencionan figura el de que España está deseando declarar la guerra á los Estados Unidos para de este modo poderse desprender dignamente de la isla de Cuba.

Reuniones de republicanos.—Censuras.—Dimisión.

Madrid 3, 10, m. Dícese que en la frontera de Portugal y en territorio gallego, los republicanos portugueses celebran amenudas reuniones.

Los conservadores censuran duramente al alcalde de Madrid por creerle el causante del conflicto ocurrido.

Dicen que no son las presentes circunstancias apropiadas para hacer alarde de excesivo amor propio.

Los ministros han censurado también duramente la conducta observada por el Sr. Alcalde. Híblase de que este presentará la dimisión con carácter irrevocable.

El Juzgado ha dado comienzo á las primeras diligencias para instruir el sumario, con motivo de los sucesos ayer desarrollados en esta capital.

Adolfo Rodrigo

las tradiciones de nuestro teatro, y en grande y vigorizado el Sainete por D. Ramón de la Cruz y por Castillo es una protesta contra el afrancesamiento y contra la dramaturgia pseudo-clásica: así como quiso la buena fortuna que surgiera en este humilde género dramático un genio como Cruz, hubiera sucedido otro tanto con el drama trágico y con la comedia, el siglo XVIII tendría para la escena española la misma importancia que los tiempos de Lope de Vega, Rojas, Tirso, Moreto y Calderón y fueron las producciones teatrales del siglo pasado de muy subido mérito y de carácter eminentemente nacional.

sus obras, Vargas, que el Licenciado Quiñones de Benavente «resucitó en España una especie de poesía de las cuatro en que Aristóteles divide, olvidada ó jamás aprendida de los españoles, que es la Ditrámbica, imitación, como en su Poética enseña, hecha en verso, música y trepan» Tal vez por esto el Doctor Pinciano exponga la opinión de que la danza llamada sarabanda tuvo su principio y el origen de su nombre en la ditirámbica, y que el baile español fué imitación del griego. Creemos que el baile español tiene mucho de la danza árabe; además, consta en los antiguos escritores que ya las juglaresas gaditanas amenizaban los largos festines de la Roma pagana con sus voluptuosos bailes y movimientos, acompañándolos con el repiqueteo de castañuelas metálicas; de manera que la fogosidad del baile español no es importada ni enseñada, sino propia del temperamento y del bullicioso carácter de una raza meridional.

de alegría; y ya que el pueblo estaba acostumbrado á verlo en los entremeses, no solo no lo suprimió, sino que en alguna de sus piezas como El Fandango de Candil, El Deseo de seguidillas, El Sarao, El Baile sin mescolanza, El Baile de repente, etc., se propuso como principal objeto pintar las costumbres motivadas por la afición á la danza. 3.º Cruz daba fin y remata al mayor número de sus sainetes por medio del baile; pues en los entremeses que no acababan así, el público empezaba á irse antes de que concluyera la función; y la Historia de nuestro Teatro nos dice también como en tiempos anteriores á Cruz se quiso suprimir por la autoridad el baile en los entremeses y loas, pero se tuvo que revocar el acuerdo porque el pueblo no asistía á los corrales, y los hospitales carecían de las limosnas, rentas y beneficios que el teatro les proporcionaba.

Además del baile, también el canto amenizaba estos intermedios, pues en muchos entremeses y sainetes se presentaban reunidos la danza, la declamación, el canto, la mímica, y hasta alguna vez la prestidigitación y la magia. Por reunir los entremeses de Quiñones verso, música y baile, dijo su amigo y editor de piezas que produjo llamaban la atención no solamente porque comparadas con las otras obras dramáticas resultaban mejores, sino también porque además de este mérito relativo encerraban otro mérito intrínseco y absoluto: tenían mejores condiciones literarias y morales; más utilidad práctica; un realismo bien entendido; y principalmente un españolismo y un sabor nacional que no se encuentra en ningún otro género literario de aquella época.

ANUNCIOS GENERALES

ESTÓMAGO É INTESTINOS

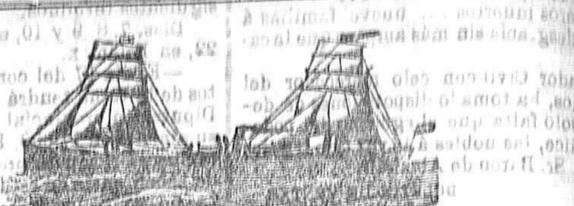
ELIXIR A LA INDOVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA R. I. ACADEMIA MEDICO-FARMACOLOGICA DE BARCELONA

EL ELIXIR INDOVINA GIOL, cura la Dispepsia, Gastralgia, Colores de estómago, Flatos, Eructos, Hales digestivas, Inapetencia, Náuseas, Extradilatado, Vientos abdominales, Cólicos del estómago, Diarreas, Hiles, Constataciones difíciles, Vómitos de las embarazadas, y todas las enfermedades del Estómago é Intestinos.

Las autoridades médicas profesan el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado.

Vente en botellas de vidrio y en cajas: FARMACIA DE... BARCELONA



VAPORES TRASATLANTICOS PINILLOS IZQUIERDO C.

SALIDAS FIJAS PARA LAS ANTILLAS, MÉJICO Y ESTADOS UNIDOS

El 15 de cada mes, (viaje directo) para HABANA, MATANZAS, CIENFUEGOS Y VERACRUZ.

El 30 de cada mes, para PUERTO RICO, MAYAGUEZ, PONCE, HABANA, SANTIAGO DE CUBA Y ORLEANS.

Saldrá de Barcelona el 15 de agosto el vapor "MIGUEL M. PINILLOS"

Saldrá de Barcelona el 30 de agosto el vapor "CONDE WIEREDO"

Admiten carga y pasajeros para dichos puertos y CANARIAS.

Además, los vapores del 15, la admiten en VERACRUZ, dando conocimiento directo a TUXPAN, TAMPICO, FRONTERA, LAGUNA, CAMPECHE, PROGRESO y COATZACOALCOS, y los vapores del 30, para NUEVA YORK con trasbordo en la Habana.

Para más informes dirigirse á los representantes de la C.ª, Sres. Martínez y Planas, San Juan 26.

LA UNION

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1828

Garantías de la Compañía en 31 Diciembre 1895

Capital social Ptas. 10 000 000

Reservas 9 635 000

Primas á recibir 15 183 878

Total de Garantías Ptas. 94 818 878

Capitales asegurados en 31 Diciembre 1895

Ptas. 15 550 869 308

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía

Ptas. 202 000 000

«L' Unión» asegura, contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor de gas, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

En esta Sociedad mútua los fondos de garantía y todos los beneficios son la propiedad exclusiva de los asegurados.

Tiene constituido en la Caja General de Depósitos el prescrito por la Ley.

LA NEW-YORK

COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

FUNDADA EN 1845

Fondos de garantía

970 Millones de Francos

enteramente realizados en valores de primer orden

En esta Sociedad mútua los fondos de garantía y todos los beneficios son la propiedad exclusiva de los asegurados.

Tiene constituido en la Caja General de Depósitos el prescrito por la Ley.

COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ

SERVICIO DEL MES DE AGOSTO

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico

El 5 de Agosto de Barcelona y el 10 de Cádiz, el vapor MONTEVIDEO, capitán... para Puerto Rico y Habana, y con trasbordo para Progreso y Veracruz y puertos de Costa Firme y Pacífico.

Solo se admite carga hasta el día 2.

El 20 de Agosto de Santander, el vapor ALFONSO XIII, capitán Gorordo, para Coruña, Habana y Veracruz.

El 25 de Agosto de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor BUENOS AIRES capitán... para Las Palmas Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz.

Solo se admite carga hasta el 22.

Linea de Filipinas

El 14 de Agosto de Barcelona, el vapor P. DE SATRUSTEGUI, capitán Tomasi, para Port-Said, Adem, Colombo, Singapur y Manila.

No se admite carga á la víspera de la salida.

Linea de Buenos Aires

El 2 de Agosto de Barcelona, y el 7 de Cádiz, el vapor ANTONIO LOPEZ, capitán Gareia, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

No se admite carga á la víspera de la salida.

Linea de Marruecos

El 25 de cada mes de Barcelona, el vapor RABAT, capitán Ibargaray, para Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casa-blanca, Mazagán y Mogador.

Linea de Fernando Pó

Cuatro expediciones al año: en marzo, junio, septiembre y diciembre por el vapor ARACHE, capitán Osté, saliendo el 25 de Barcelona y el 30 de Cádiz, para las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Linea de Tánger

De Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, el vapor JOAQUIN DEL PIELAGO, los lunes, miércoles y viernes retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Para más informes dirigirse en Palma á D. Pedro M. Granada, Plaza de Antonio Maura antes Coppias.

Director para Cataluña y Baleares D. E. Ges. Paseo Colon y Mercéd 20, 22 y 24, Barcelona

Gran taller de básculas y balanzas

JOSÉ VICH Y QUETGLAS

PLAZA DE CORT 12 Y CORDELERIA 40

Primero y único constructor en estas islas de las acreditadas balanzas sistema BERANGER.

Premiado en la Exposición Balear con medalla de oro por una báscula de su invención fuerza de 200 kgs. y sensible á un gramo.

Balanzas de laboratorio y ensayo sensibles á 1/10 de mg.

Se construyen toda clase de básculas, balanzas, romanas y toda clase de efectos para pesar y medir, vendiéndose garantidas.

PLAZA DE CORT 12 Y CORDELERIA 40

Viage de recreo

CUEVAS DEL DRACH

Termino de Manacor

Ida y vuelta el mismo dia

Precios de entrada á las mismas de una hasta cinco personas 7'00 pesetas. Por cada persona de aumento 1'50

El guía de las CUEVAS, vive en la calle de Artá, número 81, Manacor.

FERROCARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que rige desde el 10 de Octubre

De Palma á Manacor y La Puebla, á las 7'55 mañana y 5'45 tarde.

De Palma á Inca, á las 1'15 tarde.

De Manacor á Palma á las 6'45 mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Palma á las 7'15, 11'45 mañana y 5'45 tarde.

De Inca á Palma á las 6'40 mañana.

De Manacor á La Puebla á las 5'30 tarde.

De La Puebla á Manacor á las 6'45 tarde.

PRONTO A PUBLICARSE

Mallorca

(Apuntes para un guía del ciclista)

por JOSÉ VIVES VERGER

Pedal y Manubrio

Barato y de mucha utilidad

Alquiler

En el zaguan situado en

Vallori y Casa-España, hay para alquilar una

mucha capacidad con cochera y establo si el

inquilino. Darán razón en el tercero de dicho

Y juzgaba bien, porque había más arte y colorido en una maja de D. Ramón de la Cruz, que en un carácter histórico, no entendido por el autor; y por tanto falseado groseramente. En materias teatrales el público, juez inapelable, está por punto general en lo cierto; y el autor que desea ser aplaudido debe estudiar atentamente los motivos del fallo de tan autorizado juez.

tumbres madrilenas en el siglo XVII, en su colección de artículos titulada El día de fiesta, describiendo una tarde de comedia, aconseja al espectador que «no ponga cuidado en los bailes, que será descuidarse mucho consigo mismo» y el médico cesareo López Pinciano al describirnos algún baile del siglo XVI se muestra escandalizado; nos presenta en el interior de una casa particular dos mujeres: «da meza con su vihuela danzando y cantando y la vieja con una guitarra cantando y danzando, dijeron de aquellas sucias bocas mil porquerías, esforzándose con los instrumentos y movimientos de sus cuerpos poco castos.»

asuntos de gacétila, lances invariables, caracteres mal expresados, sin más enlace que su común elegancia, acciones informes y embrolladas detestables en sus detalles y conjunto y dignas de ser puestas picota del ridículo (como las puestas de La Comedia nueva) desde métrico título rimado hasta las palabras en que se pedía un aplauso el pueblo asistía á estas representaciones porque no se le hacía ver espaldas que le divirtieran más. Pocos fueron los legítimos triunfos teatrales en el XVIII si se exceptúan los justificados insignes saineteros D. Ramón de la Cruz y D. Juan Ignacio González de Villó. Después que mencionamos el que de Huerta; el Edipo de Martínez la Rosa; algunas otras composiciones de este autor, de Jovellanos, de Goyena, de Iriarte, y principalmente de los que posteriormente de Bretón de los Rios, pocos son los triunfos legítimos que quedan para citar.

Considerando el estado de la literatura española durante el siglo XVII en conocimiento de la significación que la gran importancia que el teatro adquirió. Este género literario